



Decanato

ACTA N° 35

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
13 DE DICIEMBRE DE 2011.**

HORA DE INICIO: 08: 30 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:40 p.m.

ASISTENTES: Nelson Vloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Pablo Carrero, Rosa De Jesús, Andrés Mora y José Soto; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Yelitza León; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Teresa Schwarzkopf, Manuel Morocoima, Fidel Muñoz y María González; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Duchicela Velásquez.

Nota: El Prof. Luis Daniel Llambí, quien se encontraba en representación del ICAE se retiró siendo las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.), incorporándose en su lugar el Prof. Eulogio Chacón.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se incorporó la Br. Duchicela Velásquez.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 32 del 15.11.11

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva.*

1.2 Acta Ordinaria N° 33 del 22.11.11

1.3 Acta Ordinaria N° 34 del 29.11.11

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se hagan las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- Hoy a las 4:00 p.m. habrá Consejo Universitario Extraordinario para tratar el Decreto Presidencial N° 8.627 publicado en Gaceta Oficial N° 6.061 de fecha 09.12.2011, relacionado con la expropiación de los terrenos de la ULA. El Prof. Vloria manifestó que esta decisión en una violación a la autonomía universitaria.
- En el C.U. del día de ayer se trató sobre el aval de los Proyectos PEII. El Rector manifestó no estar de acuerdo con esto. Se nombró una Comisión integrada por la Vicerrectora Académica, el Rector y la Consultora Jurídica para redactar la propuesta de aval para que el Rector firme los proyectos FONACIT.
- La Facultad de Arquitectura aprobó una marcha para el mes de enero.
- Se informó que no hay dinero para los Becarios Académicos. Al respecto, se aprobó que una Comisión viaje a la OPSU a buscar recursos.
- La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), solicitó autorización para pagar a los Preparadores.
- Hubo Derecho de Palabra para el Ing. Omar Ruiz, Director de Ingeniería y Mantenimiento, para tratar sobre las Residencias Masculinas.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Notificó de las comunicaciones CU-2094/11 y CU-2095/11 de fecha 05.12.11 del Consejo Universitario, relacionadas con la aprobación de aval institucional para la realización de

los "Talleres de Didáctica" dirigido a los Preparadores y para las actividades académicas del CELCIEC.

DECISIÓN: *En cuenta (Se entregó copia al Comité Organizador del Taller para los Preparadores y al CELCIEC)*

2.2 Comunicación CAA-BAP-0007 de fecha 06.12.11 de la Comisión de Auditoría Académica, informando que en reunión celebrada en la misma fecha, conoció de la solicitud de renovación de treinta (30) Becarios Académicos de Postgrado para los Departamentos de: Matemáticas (21), Química (5), Física (2) y Biología (2) durante los Semestres A-2011 y B-2011. Las becas cuya renovación se solicita fueron autorizadas por dicha Comisión, según informe CAA-BAP-005 de fecha 21.09.10. Al analizar la información suministrada por el Consejo de la Facultad, los Jefes de Departamentos, el Consejo de Estudios de Postgrado, y verificada la disponibilidad presupuestaria, recomiendan: Autorizar la renovación de las respectivas Becas para Estudiantes de Postgrado, bajo la modalidad del Reglamento del Programa "Becarios de Postgrado en Docencia, a fin de participar en la enseñanza de las asignaturas de las diferentes áreas de cada Departamento.

DECISIÓN: *En cuenta (Se remitió copia a los Departamentos)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 El Prof. **Wilfredo Quiñones** informó de la visita de la Dirección de Saneamiento Sanitario Ambiental a esta Facultad, mediante la cual realizaron una inspección a la Oficina de Registros Estudiantiles y al Cafetín. En ORE efectuaron una desinfección. En relación a la inspección del Cafetín, observaron una serie de irregularidades, tales como mal manejo de los desperdicios orgánicos, el alcantarillado está colapsado de productos cárnicos, debe haber mejor manipulación de los alimentos, los certificados médicos no estaban vigentes, ni los certificados de manipulación de alimentos. El Inspector hizo las recomendaciones al cafetín indicándoles que si no tomaban las previsiones al caso en la próxima visita cerrarán dicho establecimiento.

El Decano planteó enviar en nombre del Consejo de la Facultad, una comunicación a la Dirección del Consejo de Fomento, exigiéndole no dar continuidad al contrato del cafetín. También sugirió fumigar la Facultad en el período vacacional.

DECISIÓN: *Se acordó enviar comunicación a la Dirección de Fomento, anexando el Acta de Inspección de la Dirección de Saneamiento Sanitario Ambiental.*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO– DIRECTOR ICAE–DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO

2.4 Jefe del Departamento de Física:

- El Prof. **Andrés Eloy Mora** notificó de la Convocatoria y Cronograma para la elección de los miembros del Consejo de Departamento de Física (Cinco (5) miembros del Personal Docente y de Investigación y dos (2) Representantes Estudiantiles).

Publicación de listas: 13 de diciembre de 2011

Reclamo a las listas: 13/12/2011 al 23/01/2012

Inscripción de Candidatos: 23 al 27 de enero de 2012

Publicación de listado de candidatos: 30/01/2012

Impugnaciones: 30/01/2012 al 02/02/2012

Votación: miércoles 08 de febrero de 2012.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.5 Comunicación CD-076-11 de fecha 28.11.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 28.11.11, consideró la comunicación de Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo B-2012 de la Bachiller **Dávila Dávila Yulibeth Rebeca**, C.I. V-24.880.663, estudiante de la Carrera de Química. Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo B2012** de la Br. Dávila.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a, ORE y a la Br. Dávila)*

2.6 Comunicación s/n de fecha 30.11.11 emitida por la Comisión Substanciadora, mediante la cual remiten a este Consejo de Facultad, el Informe Final relacionado con el expediente disciplinario del Prof. **Ricardo Rico**, C.I. V-5.267.945, el cual consta de doscientos dieciséis (216) folios útiles (incluyendo el informe final), a los fines de la decisión correspondiente.

Una vez discutido y analizado el presente informe se sometió a votación la propuesta del Decano: **“Los elementos que se tienen son suficientes para aplicar una sanción al Profesor Ricardo Rico”**, la cual fue aprobada con seis (6) votos a favor y una (1) abstención. En virtud de lo anteriormente aprobado, la profesora María T. González **propone como sanción disciplinaria para el profesor Ricardo Rico una Amonestación**. Se aprueba esta proposición con seis (6) votos a favor y una (1) abstención.

DECISIÓN: *Se aprueba con seis (06) votos a favor y una (01) abstención sancionar con una **AMONESTACIÓN ESCRITA** al Profesor **RICARDO RICO**, C.I. V-5.267.945, de conformidad con lo estipulado en el artículo 111 de la Ley de Universidades y el artículo 191 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación UAC-35-11 de fecha 07.12.11 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, remitiendo la solicitud Cambio de Opción Tipo C (cambio interno), del Br. **Guerrero Pasqualini Emmanuele Josue**, C.I. V-17.759.869, estudiante de la Carrera de Física (Carrera de origen), quien solicita el cambio para la Carrera de Biología (Carrera de destino). Dicha solicitud fue aceptada por esa Unidad y remite al Consejo de Facultad para su respectiva aprobación.

DECISIÓN: *Aprobado con seis (06) votos a favor (Remitir a ORE con copia al Br. Guerrero)*

3.2 Comunicación s/n de fecha 09.12.11, del Prof. **José Miguel Ortega**, C.I. V-5.942.435, Titular a D.E., solicitando ante las instancias correspondientes el trámite de su inclusión en el beneficio contemplado en el literal “d” del artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes (EPDI-ULA).

DECISIÓN: *Aprobado con seis (06) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.3 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 332/11 de fecha 08.12.11 de la Dirección Académica, solicitando la **Renovación del Contrato de Trabajo** para la **M.Sc. Maryelis Pabón Berbesí**, C.I. V-9.143.646, Instructor a Tiempo Convencional con una dedicación de ocho (8) horas/Semana, a partir del 01/Enero/2012 y hasta el 31/Diciembre del 2012. La M.Sc. Maryelis Pabón Berbesí se

encuentra adscrita a la Dirección Académica en el área de **Lenguas Instrumentales (Inglés)**, desde el 16.03.2009, fecha de su ingreso como Profesora Contratada en este mismo cargo.

DECISIÓN: *Aprobado con seis (06) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.4 Comunicación DECA/ CIENCIAS N° 333/11 de fecha 08.12.11 de la Dirección Académica, solicitando la **Renovación del Contrato de Trabajo** de la **M.Sc. Ana María Arellano Rodríguez**, C.I. V-8.036.268, Instructor a Tiempo Convencional con una dedicación de ocho (8) horas/Semana, a partir del 01/Enero/2012 y hasta el 31/Diciembre del 2012. La M.Sc. Ana María Arellano se encuentra adscrita a la Dirección Académica en el área de **Lenguas Instrumentales (Inglés)**, desde el 16.03.2009, fecha de su ingreso como Profesora Contratada en este mismo cargo.

DECISIÓN: *Aprobado con seis (06) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.5 Comunicación DF-193/2011 de fecha 08.12.11 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Propiedades Ópticas del Semiconductor Ag_2SnS_3 ", a ser presentado por el Br. **Mauricio Barreras Torres**, C.I. V-18.161.436, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Gustavo Marcano (Tutor)

Carlos Rincón

Juan Martín

Chystian Power (Suplente)

Asimismo, proponen al Prof. **Luis Nieves** como Cotutor del mencionado trabajo.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor con cuatro (04) votos a favor, una (01) abstención y voto negativo del Prof. Manuel Morocoima (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.6 Comunicación DF-194/2011 de fecha 08.12.11 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Uso de sistemas inteligentes para la predicción a corto plazo del clima local en la Hechicera Mérida-Venezuela", a ser presentado por el Br. **Cesar Augusto Mora Benavides**, C.I. V-13.790.652, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Misael Rosales (Tutor)

Jaime Lafaille

Carlos Guada

Martín Rengifo (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado con cuatro (04) votos a favor, una (01) abstención y voto negativo del Prof. Manuel Morocoima (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.7 Comunicación DF-202/2011 de fecha 08.12.11 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Diseño de un Multimedia para la Enseñanza de la Energía a Públicos Amplios", a ser presentado por la Br. **Elvia G. Santiago Santiago**, C.I. V-18.966.885, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

José Alberto Torres (Tutor)

Carlos Rincón

Marlene Castro (Facultad de Humanidades)

José Gregorio Silva (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado con cinco (05) votos a favor y una (01) abstención (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.8 Comunicación DF-203/2011 de fecha 08.12.11 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: “Diseño de un Multimedia para la Enseñanza de la Óptica a Públicos Amplios”, a ser presentado por la Br. **Rosanna A. Uzcátegui Gómez**, C.I. V-18.620.632, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

José Alberto Torres (Tutor)

Mauro Briceño

Hernán Galindo

Carlos Rincón (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado con cinco (05) votos a favor y una (01) abstención (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.9 Comunicación DF-204/2011 de fecha 08.12.11 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Diseño de un Multimedia para la Enseñanza de las Ondas a Públicos Amplios”, a ser presentado por la Br. **Carmen A. Guerrero Mora**, C.I. V-17.368.791, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

José Alberto Torres (Tutor)

Andrés Eloy Mora

Marlene Castro Facultad de Humanidades

Hernán Galindo (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado con cinco (05) votos a favor y una (01) abstención (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.10 Comunicación DF-195/2011 de fecha 08.12.11 del Departamento de Física, solicitando Diferimiento en la fecha de inicio del **Año Sabático** de la Profesora **Mayerlin Uzcátegui**, C.I. V-10.101.311, Asociado a D.E., a partir del 9 de enero de 2012, inicialmente programada por la DAP para el 01/10/11. El Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria del día 08.12.11, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado con seis (06) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.11 Comunicación DFA/033-11 de fecha 30.11.11 del Departamento de Física, solicitando la Contratación como preparador del Br. **José Siderovas Castellanos**, C.I. V-18.734.221, para el Laboratorio de Demostraciones (LABDEFMFI), a partir del 09/01/2012 hasta el 31/12/2012, con seis (06) Horas/semana y remuneración mensual de Bs. 307,00.

DECISIÓN: *Aprobado con seis (06) votos a favor (Tramitar ante DAES)*

3.12 Comunicación DB-180 de fecha 09.12.11 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, aprobó otorgar el Aval a la solicitud prórroga del lapso adicional de seis (6) meses desde el 01.11.11 al 30.04.12, presentada por la Prof. **Loredana Goncalves Paredes**, Agregado a D.E., C.I. V-11.467.638, con la finalidad de continuar la Tesis Doctoral titulada: “Análisis de la modulación de la respuesta inmunológica mediada a través de los receptores nucleares para retinoides (RAR) durante la leishmaniasis cutánea murina”, bajo la tutoría del Dr. Rafael Bonfante-Cabarcas y la co-tutoría del Dr. Juan Luis Concepción. Es de hacer notar que la Prof. Goncalves, inicio sus estudios de Doctorado en el postgrado Interdisciplinario en Biología Celular (PBCCIGEN), el día 16.04.2005 como Personal Autorizado y a partir del 01.03.10 cambio de condición por la de Becario Total,

reincorporada en principio a partir del 01.03.2011 y **le fue aprobado un primer lapso adicional a partir del 01.05.11 al 31.10.11.**

DECISIÓN: *Aprobado con cinco (05) votos a favor y una (01) abstención (Tramitar ante la DAP)*

3.13 Comunicación DB-188 de fecha 09.12.11 del Departamento de Biología, solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación en Principio a partir del 01.10.11**, del Prof. **Balmore Guerrero**, C.I. V- 5.028.138, Agregado a D. E., luego de haber cumplido el tiempo máximo establecido por la Normativa vigente para la solicitud de Prórroga como Personal Activo Autorizado, iniciado en fecha 01.10.01. El Prof. Guerrero se encuentra realizando estudios Doctorales en el Posgrado de Biotecnología de Microorganismos, Facultad de Ciencias, Universidad de los Andes. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 09.12.11, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado con cinco (05) votos a favor y dos (02) abstenciones. (Tramitar ante la DAP)*

3.14 comunicación DM/247.11 de fecha 09.12.11 del Departamento de Matemáticas, en la que anexan comunicación suscrita por la Prof^a. **Ivany Lozano**, C.I. V-3.007.180, Asistente a D.E., donde manifiesta su intención de retirar el trabajo titulado "Métodos de Integración", el cual presentó como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Agregado por aplicación del artículo 164 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

En relación a este punto el Decano sugirió que se debe aceptar el retiro del trabajo por parte de la profesora, y enviar al Servicio Jurídico planteando que este Consejo de Facultad, consideró procesar la solicitud de la profesora Lozano, a los fines de que nos den su opinión sobre las consecuencias que puedan presentarse con respecto a esta decisión.

DECISIÓN: *Se aprobó por unanimidad aceptarle a la Prof^a. Ivany Lozano, el retiro del trabajo de ascenso y remitir para opinión del Servicio Jurídico la decisión tomada por el Consejo de la Facultad.*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-172 de fecha 28.11.11 solicitando la Renovación de Contrato de la **M.Sc. Yelitza Liliset Rangel Gutiérrez**, C.I. V-15.622.268, **Asistente a Tiempo Completo**, a partir del 01/01/2012 al 31/12/2012 ó hasta la realización del Concurso de Oposición, quién resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el **Área de Biología Animal y Ecología Animal**, realizado el día 29/03/2011.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.2 Comunicación DB-173 de fecha 28.11.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 25/11/2011, conoció y aprobó solicitar ante este Consejo de Facultad, la apertura del **Concurso de Oposición**, a nivel de Asistente a Tiempo Completo, en el Área de: **Biología Animal y Ecología Animal**. (Requieren que se realice en la convocatoria del Primer llamado a Concurso de Oposición de acuerdo a la programación 2012, que emita el Consejo Universitario). Este cargo se encuentra ocupado desde el 01/04/2011 hasta el 31/12/2011, por la **M.Sc. Yelitza Liliset Rangel Gutiérrez**, C.I. V-15.622.268, quién resultó ganadora del Concurso

de Credenciales en el **Área de Biología Animal y Ecología Animal**. Asimismo se aprobó el Programa del Área Biología Animal y Ecología Animal y como materias afines las siguientes:

1. Biología Animal
2. Ecología Animal
3. Fisiología Animal
4. Taxonomía de Vertebrados
5. Invertebrados del Suelo y Agua Dulce
6. Métodos Estadísticos
7. Evolución
8. Biología General

Igualmente, acordaron designar a la **Prof. Mariana Muñoz Romo**, Asociado a D. E., como Representante por el Consejo del Departamento de Biología. Para la designación del Representante del Consejo de Facultad y Consejo Universitario, se remite lista de Profesores de mayor escalón en área de concurso. Es de hacer notar, que los recursos provienen del cargo dejado vacante por fallecimiento el día 03/08/2010 del Prof. Ernesto Valiente Madriz, C.I. V-2.981.640, Titular a D. E., los cuales se encuentra en la Relación de Cargos de la Facultad de Ciencias, Departamento de Biología, correspondiente al año 2011, página 635, Renglón N° 6184, y que restan después de la asignación del cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Fisiología Animal y Biomembranas.

DECISIÓN: *Diferido el punto para la primera Agenda del mes de enero por no haber el quórum reglamentario.*

4.3 Comunicación DB--174 de fecha 28.11.11 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al PAMELA del CAMIULA, para la Prof. **María Elena Naranjo Martín**, C.I. V-10.713.190, Agregado a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario, por un lapso de ochenta y cuatro (84) días contados a partir del 01/11/2011 (Permiso Postnatal).

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DB- 175 de fecha 28.11.11 remitiendo copia de Certificados de Asistencia al XXII Congreso Venezolano de FITOPATOLOGIA y Primera Reunión Nacional del Cultivo del Ajo, otorgado a la Prof. **María Marcano de Segovia**, C.I. V-5.311.333, Agregado a D.E., celebrado del 08 al 11 de noviembre del presente año en la ciudad de Trujillo. El Consejo de Departamento, en su reunión Ordinaria del día 25/11/2011, conoció y aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DB-176 de fecha 28.11.11 solicitando la designación de los Miembros del Jurado *ad-hoc*, que evaluarán los recaudos presentados como credencial de mérito de la Prof. **Loredana Goncalves Paredes**, C.I.V-11.467.638, Agregado a D.E., quién cumpliendo los requisitos estipulados en el Artículo 165, ascenderá a la Categoría de Profesor Asociado a D. E., de conformidad con lo establecido en el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Es de hacer notar que la Prof. **Loredana Goncalves Paredes**, cumple el día **01/02/2012 el período estipulado de cuatro (4) años como Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva**, en consecuencia este ascenso será efectivo a partir del 01/02/2012. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 25/11/2011, aprobó la presente solicitud y acordó sugerir como Miembros del Jurado *ad-hoc* a los siguientes Profesores:

Samuel Segnini (Coordinador)

Elsa Evelia Nieves Blanco

Rosa De Jesús de Durán

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación DB-177 de fecha 28.11.11 remitiendo Informe de Actividades correspondiente al período **28/04/2011 al 28/10/2011**, realizadas por el Prof. **Jhon Cruz Gómez**, C.I. V - 15.620.878, Asociado a D.E., en su condición de Personal Activo Autorizado en cursar Estudios Doctorales en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes. Fecha de inicio como Personal Autorizado el día 28/10/2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria de fecha 25/11/2011, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.7 Comunicación DB-178 de fecha 28.11.11 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes de la **Prórroga desde el 28/11/2011 al 28/10/2012, del Prof. Jhon Cruz Gómez**, C.I. V-15.620.878, Asociado a D.E., **en su condición de “Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva”**, con la finalidad de continuar estudios de Doctorado en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, iniciados el día 28/10/2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 25/11/2011, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.8 Comunicación DB-179 de fecha 28.11.11 remitiendo copia de los certificados presentados por la Prof. **Rosa De Jesús de Durán**, C.I. V-8.000.803, Titular a D.E., por su participación como ponente en el “Primer Simposio de la Sociedad Cubana para la Ciencia de Animales de Laboratorio”, y como asistente al taller de Biomodelos y como Integrante de la Comisión Relatoria del Comité Científico “I SIMPOSIO SCCAL”, realizado en La Habana, Cuba del 15 al 18 de noviembre de 2011. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 25/11/2011, aprobó el presente Informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DB-180 de fecha 28.11.11 remitiendo Informe de Actividades desarrolladas del 08 al 09 de noviembre del presente año, llevadas a cabo en la ciudad de Yaracuy, por la Prof. **Luz Thais Castro**, C.I. V-10.164.778, Agregado a D.E. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 25/11/2011, aprobó el presente Informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.10 Comunicación DB-181 de fecha 30.11.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 30 del 25/11/11, conoció y aprobó el Acta de las Elecciones de los Representantes de los Profesores al Consejo del Departamento de Biología–Periodo 2011– 2013, realizadas el día 15/11/2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Electoral Central con copia a la Subcomisión Electoral de la Facultad)*

4.11 Comunicación DB-183 de fecha 01.12.11 mediante la cual dan respuesta a la solicitud que este Cuerpo hizo a los miembros de la Comisión Ad-hoc, que evaluó los recaudos presentados por el Prof. **Roberto Mario Skwierinski Buonocore**, C.I. N° V-3.990.329, Agregado a D.E., en

relación a que dieran las razones que fundamentaron el no considerar como credencial de mérito los dos (2) únicos artículos para suplir el título de Doctor, a los fines previstos en numeral 2 del artículo 166.

Con relación a este punto el Decano sugirió diferir para discutirse en el mes de enero 2012.

DECISIÓN: *Aprobado con seis (06) votos a favor, diferir el punto para discutirse en la primera sesión del mes de enero 2012.*

4.12 Comunicación CDDB-466 de fecha 25.11.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 25/11/2011, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 11/11/2011, emanada del Br. **Rondón Gutiérrez Yorfer Rafael** C.I. V-19.036.364, y avalada por la Prof. Rosa de Durán, en donde solicita el cambio de la asignatura Técnicas Analíticas (Código 13116) de 6 u.c. para cursar en el Semestre A-2012, la asignatura Fisiología Animal II (Código 13130) de 4 u.c. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 06 del día 15/02/11, según comunicación CON/FAC-080.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.13 Comunicación CDDB-474 de fecha 29.11.11 informando de los profesores que colaborarán como examinadores en la Prueba de Selección para los bachilleres que ingresarán en el próximo Periodo Lectivo A- 2012. Los profesores designados para tal fin son: **Amaranta Gómez, Balmore Guerrero, Bernardo Chataing, Francisco Brito, Julio Otoniel Rojas, Loredana Goncalves y Yelítza Rangel**

DECISIÓN: *En cuenta (Se informó a la Unidad de Admisión Ciencias y a los profesores designados)*

4.14 Comunicación CDDB-477 de fecha 29.11.11 mediante la cual informan que en la comunicación CDDB-442 de fecha 14/11/11 y aprobada por el Consejo de Facultad según comunicación CON/FAC-914/11 de fecha 22/11/11, sobre la problemática que ha surgido en el dictado de la asignatura Biología 10, deseamos informar que es una (1) cuarta sección y no una tercera sección.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a ORE del error material)*

4.15 Comunicación CDDB-480 de fecha 06.12.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Detección de la flora microbiana en un suelo cacaotero tratado con codornaza, en la Estación Experimental San Juan de Lagunillas INIA-Mérida", a ser presentado por el Br. **Oliveros Omaña Manuel Antonio**, C.I. V-18.962.414, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Balmore Guerrero (Tutor)

Julio Otoniel Rojas

Zarack Chacón

Alexis Zambrano (Suplente-Dpto. Química)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.16 Comunicación CDDB-481 de fecha 06.12.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Formulación de un índice de calidad del suelo como herramienta de diagnóstico del impacto humano en el Valle Alto del Chama", a ser presentado por la Br. **Brito Granados Sabrina**, C.I. V-17.664.998, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Lina Sarmiento Monasterio (Tutora)
Daniel Machado (Dpto. Química)
María Marleny Chacón
Luis Daniel Llambí (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación CDDDB-482 de fecha 06.12.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Modificación de los Niveles de Glutamato y Ácido Gamma amino butírico en el Núcleo Accumbens de Ratas Azúcar-Dependientes", a ser presentado por la Br. **Castillo Arenales Shannin Yuliet**, C.I. V-18.353.853, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Pedro Vicente Rada R. (Tutor- Facultad de Medicina)
Luis Hernández (Facultad de Medicina)
Héctor Acosta
Wilfredo Quiñones (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.18 Comunicación CDDDB-483 de fecha 06.12.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Estatus poblacional, historia natural, taxonomía y conservación de (Anura: Dendrobatidae) *Mannophryne cordilleriana*", a ser presentado por la Br. **Doreste Guzmán Sofhía María del Pilar**, C.I. V-18.620.759, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Enrique La Marca (Tutor- Escuela de Geografía)
Amelia Díaz de Pascual
María Marleny Chacón
María Elena Naranjo (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación CDDDB-484 de fecha 06.12.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Uso de inmunopartículas súper-paramagnéticas en el diagnóstico de la enfermedad de Chagas", a ser presentado por la Br. **Osorio Pando Lizt Selene Sibila**, C.I. V-18.308.731, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Juan Luis Concepción (Tutor)
Wilfredo Quiñones
Héctor Acosta
Ana Cáceres (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación CDDDB-485 de fecha 06.12.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Estandarización de tecnologías reproductivas en anfibio *Rhinella marina*", a ser presentado por la Br. **Juárez Márquez María Alejandra**, C.I. V-11.132.487, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Rosa De Jesús de Durán (Tutora)
Jaime Péfaur
Amelia Díaz de Pascual
Jesús Molinari (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación CDDB-486 de fecha 06.12.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Estandarización de tecnologías reproductivas en anfibio *Rhinella marina*", a ser presentado por el Br. **Matos Santiago Eduardo Rafael**, C.I. V-18.924.193, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

María Marcano (Tutora)

Luz Thais Castro

María Eugenia Marquina

Francisca Ely Bali (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.22 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Francisco Brito**, C.I.V-3.844.862, Titular a D.E., por once (11) días del 05 al 15/Diciembre/2011, debido a intervención quirúrgica de emergencia. Su carga docente será cubierta por la Prof. Andrea Sylenne Moreno.

DECISIÓN: *Se acordó con seis (06) votos a favor, aprobar el permiso sujeto a que el Profesor presente posteriormente, la Certificación Médica expedida por PAMELA.*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.23 Comunicación DF-197/2011 de fecha 30.11.11 remitiendo lista de los diez (10) profesores que fueron designados como examinadores en la Prueba de Selección a realizarse el día viernes 02.12.11. Los profesores designados para tal fin son: **Edgar Belandria, Yoan Parra, Gerson Márquez (Plan II), Freddy Fernández, Raúl Velásquez, Keyffer Salas, Ernesto Calderón, Carlos Guada, Néstor Sierralta, Elizabeth Arias (Becario Académico).**

DECISIÓN: *En cuenta (Se informó a la Unidad de Admisión Ciencias y a los profesores designados)*

4.24 Comunicación DF-198/2011 de fecha 02.12.11 solicitando la **Renovación de Contrato** para el Prof. **Pedro Leonardo Contreras Esclante**, C.I. V-9.248.235, Asistente a Tiempo Completo por el período comprendido entre el 01.01.2012 al 08.01.2012. El Prof. Contreras se encuentra contratado desde el 01.02.2010 luego de haber resultado ganador del Concurso de Credenciales en el área de Física de Superficies y ganó el Concurso de Oposición en este mismo cargo a partir del 09.01.2012.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.25 Comunicación DF-199/2011 de fecha 02.12.11 remitiendo **Acta del Concurso de Oposición** para cubrir un cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo, en el área de Física del Estado Sólido, en el cual resultó ganador el Dr. **Pedro Leonardo Contreras Escalante**, C.I. V-9.248.235.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.26 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Giovanni Calderón**, C.I.V-9.193.429, Asociado a D.E., por cuatro (04) días del 05 al 08/Diciembre/2011, a fin de asistir como invitado a la conferencia "Método de los elementos finitos: estimación de error, adaptatividad y aplicaciones", y

como Jurado en Tesis de Grado en la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga (Colombia). Su carga docente será cubierta por el Prof. José Luis Dávila Albarrán.

DECISIÓN: *Diferido para discutirse del informe presentado por la Comisión nombrada por el Consejo de Facultad, para tratar lo concerniente a los permisos*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.27 Comunicación DQJ/403.11 de fecha 30.11.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 29.11.11, designó al Prof. **José Miguel Ortega**, C.I. V-5.942.435, Titular a D.E. como Jefe (E) del Departamento, durante la ausencia del Prof. Pablo Carrero entre los días del 05 al 07/12/11, quien asistirá como Jurado Evaluador del Trabajo de Ascenso de la Prof. María de los Ángeles Álvarez, en la ciudad de Caracas

DECISIÓN: *En cuenta*

4.28 Comunicación DQJ/404.11 de fecha 01.12.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Obtención del Ácido Thuriférico y sus derivados a partir de la Podofilotoxina", a ser presentado por la Br. **Amalyn Nain Pérez**, C.I. V-19.499.180, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

José Andrés Abad (Tutor)

Luis Rojas

Ángel Gutiérrez

Marvelis Ramírez (Suplente)

Fernando Bellandi (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.29 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **José Andrés Abad Reyes**, C.I. V-8.946.533, Asociado a D.E., por siete (07) días del 02 al 08/12/11, con la finalidad de atender asuntos personales relacionados con la salud de su esposa. Su carga docente será cubierta por el Lic. Pablo Chacón (BAP).

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.30 Comunicación s/n de fecha 15.11.11 del Prof. **Pedro Grima**, Coordinador de la Bolsa del Libro "Aquiles Nazoa", mediante la cual solicita la ampliación del área en donde se encuentra la oficina de la Biblioteca, esto con el propósito de organizar la estantería de libros, espacio para los muebles.

DECISIÓN: *Diferido*

4.31 Comunicación s/n de fecha 01.12.11 suscrita por el Prof. **Eulogio Chacón**, solicitando ante este Consejo de Facultad el **Aval Institucional** para la ejecución del Proyecto titulado: "Ecorregiones, paisajes y ecosistemas de Venezuela. Análisis de la transformación de ecosistemas por efecto del cambio climático", signado bajo el número 20011000350, el cual será desarrollado bajo la coordinación del mismo.

DECISIÓN: *Ratificado el aval (Tramitar nuevamente ante el Consejo Universitario el aval institucional que se requiere para la ejecución del respectivo proyecto)*

4.32 Comunicación s/n de fecha 30.11.11 del Prof. **Ángel Gutiérrez** del Departamento de Química, informando que no podrá colaborar en la supervisión de la Prueba Interna de Admisión que se llevará a cabo el día viernes 02 de diciembre, debido a que tiene que dar la asignatura del Laboratorio de Química Inorgánica desde las 10:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.33 Comunicación s/n de fecha 07.12.11 emitida por la Prof. **Liccia Romero**, informando que en el marco de la convocatoria del FONACIT para áreas estratégicas, fue aprobado por el lapso de dos años, el proyecto “Estrategias comunitarias agroecológicas para la soberanía alimentaria y cambio climático: una experiencia participativa para la construcción de indicadores de potencial de mitigación basados en criterios de sustentabilidad”. Con la finalidad de dar continuidad a la tramitación de dicho proyecto, solicita ante las instancias pertinentes el **aval institucional** para la ejecución del referido proyecto, el cual será desarrollado bajo su responsabilidad.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante el Consejo Universitario el aval institucional que se requiere para la ejecución del respectivo proyecto)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Propuesta del modelo de “BAREMO” para aspirantes programados a iniciar estudios de cuarto y quinto nivel bajo la figura de Beca y Autorizados para cursar estudios en el exterior.

DECISIÓN: *Diferido*

VI AGENDA “B”

MATERIA DE DISCUSIÓN

VII AGENDA “C”

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Sobre Renuncias de Becarios en el Exterior.

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Propuestas sobre Políticas Matricular, de Equivalencia y Cambio de Pensum.

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 La caducidad del Conocimiento

DECISIÓN: *Diferido*

7.5 Política de Captación de la Facultad de Ciencias, basados en el informe del Encuentro con la Física, Química, Biología y Matemáticas.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Vioria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
13.12.11